

Normas editoriales

Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales es una publicación científica de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán (FCAT-UADY).

Publica, semestralmente, Artículos de investigación y Reseñas bibliográficas, sobre las ciencias sociales y las humanidades, dirigidos a la comunidad científica y académica de estas áreas.

Recibe colaboraciones originales (de autoría propia) e inéditas (que no hayan sido dadas a conocer por ningún medio impreso y/o electrónico, formal y/o informal), escritas en idioma español, que no estén siendo postuladas de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales.

Los Artículos de investigación serán sometidos a un proceso editorial que incluye tres fases:

Primera fase: la colaboración recibida será objeto de una revisión por parte del Equipo Editorial de la Revista, que garantice el cumplimiento de la ética editorial. Simultáneamente, el Equipo Editorial se encargará de corroborar que el texto se ajuste a los requerimientos formales indicados en estas Normas editoriales. Seguidamente, los miembros del Consejo Editorial de la Revista, determinarán la pertinencia a nivel temático de la colaboración.

Segunda fase: concluida satisfactoriamente la primera fase, la colaboración es enviada a dictamen, bajo la modalidad doble ciego, a dos pares académicos, especialistas en la temática de la colaboración, de distinta adscripción entre sí, externos a la institución de adscripción de los autores, y de igual o mayor grado académico que ellos. El resultado emitido por los dictaminadores puede ser: 1) Publicar sin cambios, 2) Publicar una vez hechas las correcciones indicadas, 3) No publicar por no cumplir con los requisitos mínimos de redacción y metodología científica. En caso de discrepancia entre los dictámenes emitidos, la colaboración será enviada a un tercer dictaminador cuya decisión definirá su publicación. El resultado final de los dictámenes es inapelable.

Todo el proceso editorial se ajusta a estrictas reglas de confidencialidad; el proceso de dictamen se lleva a cabo bajo un riguroso anonimato.

Tercera fase: después de que la colaboración ha sido aceptada para su publicación, inicia un proceso de corrección de estilo de acuerdo con las Normas editoriales de la Revista. El Equipo Editorial envía al autor los dictámenes y la versión corregida de su colaboración, solicitando en ella las modificaciones indicadas en la Nota de corrección editorial y dictaminación, así como el Visto Bueno a la misma. Una vez concluida satisfactoriamente esta parte del proceso de corrección editorial, se envía al autor la carta de aceptación para publicar su colaboración en la Revista. Esta fase concluye con las etapas de diagramación y revisión final por parte del Equipo Editorial.

Las Reseñas bibliográficas se someten a la Primera y Tercera fases del proceso editorial, exceptuando lo relativo a dictaminación.

Cabe aclarar que una vez recibida una colaboración para iniciar su proceso editorial en la Revista, no se aceptan nuevas versiones de la misma, en ninguna de las etapas del proceso. De igual manera, la colaboración puede ser desestimada en cualquiera de las tres fases, en el caso de no cumplir con los requisitos previamente estipulados, o por no responder en el plazo de tiempo señalado al autor durante el proceso editorial.

Toda la comunicación durante el proceso editorial se lleva a cabo únicamente vía correo electrónico.

La propiedad intelectual de las colaboraciones pertenece a los autores, y los derechos de edición, reproducción, publicación, comunicación y transmisión, en cualquier forma o medio, así como su alojamiento en bases de datos, a la Revista. Para ello, durante la Primera fase del proceso editorial, los autores envían al correo electrónico de la Revista una carta de autoría en la que se hace constar que la



colaboración es original e inédita. En caso de que la colaboración concluya positivamente la Segunda fase, los autores envían una carta de cesión de derechos, en donde autorizan dicha cesión. De igual forma, el autor envía su currículum vitae. Todos los formatos antes mencionados se encuentran disponibles en:

<<http://www.antropologia.uady.mx/revista/normas.php>>

Los Artículos de investigación son la presentación final de los resultados obtenidos después de haber presentado una hipótesis, cuya contrastación queda manifiesta al final del trabajo.

Las Reseñas bibliográficas versan sobre ediciones recientes, de no más de cuatro años, cuyas temáticas pueden ser académico-científicas, al igual que artístico-culturales; son presentadas por un único autor, con un título distinto al de la obra reseñada.

La extensión de las colaboraciones, incluyendo imágenes y bibliografía, es la siguiente: Artículos de investigación, 15-25 cuartillas; Reseñas bibliográficas, 4-6 cuartillas.

Los títulos de las colaboraciones (en español y en inglés) no exceden de 15 palabras.

Los Artículos de investigación van acompañados de un *Resumen* de 70-100 palabras, e incluyen de 4-8 *Palabras clave*; tanto en español como en inglés.

Cada número de la Revista se integra con las colaboraciones que en el momento del cierre de la edición estén aceptadas; no obstante, la Revista se reserva el derecho de adelantarlas o posponerlas.

Todo caso no previsto es resuelto por el Equipo, el Comité y el Consejo Editorial de la Revista.

Los autores, los dictaminadores, el Consejo, el Comité y el Equipo Editorial, reciben constancias por su participación en los procesos de la Revista.

Los autores reciben tres ejemplares de la publicación en la que aparezca su colaboración; en el caso de co-autoría (máximo tres autores), reciben dos ejemplares por autor. Los dictaminadores reciben un ejemplar del número en el que participaron. Los miembros del Consejo Editorial reciben un ejemplar por cada número editado. Asimismo, los integrantes del Comité y del Equipo Editorial reciben un ejemplar por cada número en el que participen.

No se publica en números consecutivos al mismo autor.

Los dictaminadores no evalúan en números consecutivos.

Las colaboraciones tienen tipografía Aparajita, de 13 puntos, a doble espacio, con sangría de 0.5 cm, y son enviadas en archivo Word; los cuadros y/o tablas son enviados en archivo Word; los mapas, planos, dibujos, y fotografías, son enviados en archivo JPG con una resolución de 300 ppp, en escala de grises.

Todas las colaboraciones se reciben en: temasantropologicos@outlook.com

Bibliografía

Libros: Apellido del autor, Nombre del autor (año de publicación), *Título del libro*, lugar de edición: editorial.

Capítulos: Apellido del autor, Nombre del autor (año de publicación), "Título del capítulo", en (editores/coordinadores) *Título del libro*, lugar de edición: editorial, número de páginas.

Artículos: Apellido del autor, Nombre del autor (año de publicación), "Título del artículo", en *Título de la revista*, volumen, número, año, lugar de edición, y editorial (si cuenta con estos datos), número de páginas.

Sitios web: datos del documento que aparezcan en la web. <Ruta completa del trabajo> (fecha de consulta).



Citas y Notas al pie

Las citas textuales menores a cinco líneas van como parte del texto, entrecomilladas; las que exceden de cinco líneas van en párrafo sangrado (1 cm por lado), con letra de 11 puntos, precedidas de dos puntos, y separadas del cuerpo del texto por un renglón antes y un renglón después.

Citación: (apellido del autor, año de la edición: número de página).

No se utilizan locuciones latinas.

Las notas van numeradas y presentadas a pie de página, con letra de 10 puntos, a espacio sencillo.

Editorial Requirements

Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales is a scientific publication of the Facultad de Ciencias Antropológicas of the Universidad Autónoma de Yucatán (FCAT-UADY).

It is a six-month periodical publication of Research Articles and Bibliographical Reviews, in Social Sciences and Humanities, directed to the scientific and academic community in these areas.

Receives original (of own authorship) and unpublished collaborations (that have not been given to known by any printed or electronic, formal or informal means), written in Spanish, that are not being simultaneously postulated for publication in other journals or publishing organisms.

Research Articles will be submitted to an editorial process that includes the three following phases:

First phase: the received collaboration will be object of an evaluation made by the Journal's Editorial Team, to ensure the fulfillment of editorial ethics. Simultaneously, the Editorial Team will corroborate that the collaboration is adjusted to the indications expressed in this Editorial Requirements. Afterwards, Journal's Editorial Council members will determine the thematic pertinence of the collaboration for its publication.

Second phase: once it has been satisfactorily completed the first phase of the editorial process, the collaboration begins a second phase in which it is send to peer review, in the modality of blind peers, to a pair of academicians who belong to a different institutional adscription of those of the authors. The result of the peer reviews can be: 1) Publish without changes, 2) Publish once the indicated corrections have been done, 3) Do not publish for not fulfilling the minimal requisites of scientific redaction. In case of disagreement between the peer reviews, the collaboration will be send to third peer reviewer that will define the publication. The final result of the peer reviews is unappealable.

All the editorial process is developed under strict rules of confidentiality; the peer review process is carried out under a rigorous anonymity standard.

Third phase: after the collaboration has been accepted for its publication, it goes through a style review in accordance to the Journal's Editorial Requirements. The Editorial Team sends the peer reviews and the style reviewed collaboration, that includes an Editorial Note that request modifications, and it is also requested the author's final approval of the style review. Once it is concluded this part of the editorial process, the publishing acceptance letter is send to the author. This phase concludes with the lay out design, and a final editorial review.

Bibliographical Reviews will be submitted to the First and Third phases of the editorial process, excluding the related to the peer reviews.

It is important to remark that once a collaboration has been received to begin with the Journal's editorial process, there will not be accepted new versions of the collaboration in any of the different phases of the editorial process. Also, the collaboration can be dismiss in any of the three phases, if



the author does not fulfill the previously stipulated requisites, or by not answering in the established periods of time.

All the communication during the editorial process is carried out by e-mail.

The copyright of the collaborations belongs to the authors, and the rights of edition, reproduction, publication, communication and transmission, in any form or medium, as well as the inclusion on database, to the Journal. For this, during the First phase authors will send to Journal's e-mail an authorship letter, in which they acknowledge the originality of their collaboration. In the event that the collaboration concludes positively the Second phase, authors will send a cession of rights letter, in which they authorize the cession of those rights before enlisted. In the same way, the author sends his curriculum vitae. The previous mentioned forms are available in:

<<http://www.antropologia.uady.mx/revista/normas.php>>

Research Articles are the final presentation of the results obtained after proposing a hypothesis, which validation or not, must be manifested at the end of the work.

Bibliographical Reviews should be from a recently edited book, no more than four years, whose subjects can be academic-scientific, as well as artistic-cultural; they are submitted by only one author, with a title that should be different from the title of the reviewed book.

Collaborations' extension, including images and bibliography, are as follows: Research Articles, 15-25 pages; and Bibliographical Reviews, 4-6 pages.

The titles of the collaborations (in Spanish and English) should not exceed 15 words.

Research Articles should be provided with an *Abstract* of 70-100 words, along with a list of 4-8 *Keywords*; both in Spanish and English.

Each issue of the Journal is integrated with the collaborations that had been approved at the edition closure; however, the Journal reserves the right of advancing or postponing the collaborations.

Any matter that is not established here shall be determined by the Journal's Editorial Council, Editorial Committee, and Editorial Team.

Authors, reviewers, Journal's Editorial Council members, and Journal's Editorial Committee and Team members, receive proving documents of their participation in Journal's editorial processes.

Authors receive three copies of the issue where the collaboration was published; co-authors (up to three) will receive two copies of the respective issue. Peer reviewers receive one copy of the issue in which they arbitrated. Journal's Editorial Council members receive one copy of each edited issue. As well, Journal's Editorial Committee and Team members receive one copy of every issue in which they have participated.

Collaborations of the same author will not be published in consecutive issues.

Peer reviewers do not evaluate collaborations in consecutive issues.

Collaborations proposed for publication should be written and send in 13-point Aparajita, double spaced, and with 0.5 cm indentation, in *Microsoft Word* file; charts and/or tables in *Microsoft Word* file; maps, planes, draws and photographs, should be send in JPG file with 300 dpi resolution, in gray scale.

All collaborations will be received at the following e-mail address: temasantropologicos@outlook.com

Bibliography

Books: Author's surname, Author's name (Year of publication), *Title of book*, Place of publication: Publisher.

Chapters: Author's surname, Author's name (Year of publication), "Title of chapter", in (Editor/Coordinator) *Title of Book*, Place of publication: Publisher, Page numbers.

Articles: Author's surname, Author's name (Year of publication), "Title of the article", in *Title of Journal*, Volume, Issue, Year, Place of publication, and Publisher of the Journal (if these data is available), Page numbers.

Web sites: document data that appears online. <URL> (date of access).

Quotations and Footnotes

The quotations, shorter than five lines, will be included in the text within double quotation marks. Quotations that exceed five lines should be in an indent paragraph (1 cm per side), with 11 point font, preceded by colon, and separated from the text by a line before and after the quotation.

In-Text Citation: (author's surname, year of publication: page number).

Latin abbreviations should not be used.

Notes should be numbered and presented as footnotes with 9 point font and single spaced.